



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, destacó el pasado 9 de septiembre de 2020 en una entrevista radiofónica la necesidad de que se realice “una evaluación continuada de la gestión realizada de la COVID-19 para no hacer más de lo mismo”, pues “los resultados no han sido los deseados en España si son comparados con los de otros países”. Según Romero, la evaluación que solicita “es obligatoria” en el ámbito de la sanidad y más, si cabe en el marco de la pandemia porque las cifras actual “son preocupantes”.

Por ello, y teniendo en cuenta que ya el 7 de agosto veinte epidemiólogos y expertos en salud pública españoles publicaron en ‘The Lancet’ una carta en la que solicitan la referida evaluación, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento la evaluación continuada de su gestión de la pandemia de COVID-19 que solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos “para no hacer más de lo mismo”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto iniciarla?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS